

Dec. núm. 301-24 que integra la delegación que representará al gobierno de la República Dominicana en los actos de toma de posesión del presidente electo de la República de El Salvador, la cual estará presidida por el ministro interino de la Presidencia. G. O. No. 11150 del 31 de mayo de 2024.

RAQUEL PEÑA
Vicepresidente de la República

NÚMERO: 301-24

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se designa la delegación que representará al Gobierno de la República Dominicana en los actos de investidura presidencial de la República de El Salvador para el período de 2024 - 2029, a celebrarse el 1 de junio del presente año, en la ciudad de San Salvador, la cual estará integrada por Joel Adrián Santos Echavarría, ministro interino de la Presidencia, quien la presidirá, y Julio César George Encarnación, embajador de la República Dominicana en la República de El Salvador.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024); año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.

RAQUEL PEÑA
Vicepresidente de la República
Encargada del Poder Ejecutivo